CONCESIÓN VIAL DE LOS LLANOS

BOLETÍN DE PRENSA Nº 3

**AUTOPISTAS DE LOS LLANOS ENTREGA A LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA LA VÍA A CUMARAL**

**Villavicencio, septiembre 8 de 2015.** – Desde este miércoles 9 de septiembre, a las 00 horas, el tramo vial entre el Monumento al Coleo en Villavicencio y el sector de Pecuca, ubicado dos kilómetros y medio adelante del peaje de Veracruz, por la vía Villavicencio - Yopal, el cual estaba a cargo de la Concesión Autopistas de los Llanos, revertirá a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

A su vez, la ANI entregará este corredor a la Concesión Vial del Oriente, empresa que en adelante tendrá a su cargo el mantenimiento y operación de la vía Villavicencio - Yopal.

Autopistas de los Llanos entregará a la ANI toda la infraestructura vial, que consta de las estaciones de peaje de Puente Amarillo y Veracruz, al igual que el módulo de Vanguardia, los postes SOS y la carretera como tal.

Previamente Autopistas de los Llanos realizó trabajos de mantenimiento en este tramo para cumplir con un índice de estado, lo cual implica que para su entrega la vía debe tener unas especificaciones determinadas tanto en su carpeta asfáltica como en la señalización vertical y horizontal.

El tramo que revertirá a la ANI tiene 30,07 kilómetros de longitud y hacía parte del contrato de concesión 446 de 1994, mediante el cual el Gobierno Nacional entregó en concesión además las vías Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López a la empresa Carreteras Nacionales del Meta, que luego se transformó en Autopistas de los Llanos.

El pasado 9 de junio, Autopistas de los Llanos entregó a la ANI los tramos Villavicencio – Granada y Villavicencio – Puerto López, entidad que a su vez los adjudicó a la Concesión Vial de los Llanos para que, durante los próximos 30 años, se haga cargo de su mantenimiento y operación.

Jorge C.